



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 NOV. 2008

RES.H.N° 1609-08

Exptes.No. 4.795/08; 4.858/08 y 4.802/08

**VISTO:**

Las Resoluciones H. N° 1217-08; 1354-08 y 1364-08, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 04/11/08)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR** las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4.795/08	1217-08	Designar docente a cargo del dictado asignatura "Políticas Sociales Comparadas" de la Maestría en Políticas Sociales, a la Dra. Carla Zibecchi, aprobar programa, fijar aranceles, designar al Mg. Gerardo Bianchetti responsable y liquidar honorarios.
4.858/08	1354-08	Otorgar ayuda económica para la asistencia de un grupo de alumnos a las "XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación", docente responsable: Prof. Sergio Quintana.
4.802/08	1364-08	Designar docentes a cargo del dictado asignatura: "Los Derechos Humanos en la Historia del Arte" de la Maestría en Derechos Humanos, Dr. Elio Brailovsky y Lic. Nélide Harracá, aprobar el programa, fijar aranceles, designar Prof. Ana Simesen responsable y liquidar honorarios.

**ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE** a los interesados, Dirección de Pos Grado, Escuela de Letras, CUEH, Departamento Alumnos, Dirección Administrativo Contable, División Recursos Propios y elévese copia al Boletín Oficial de esta Universidad.

gvt.

Lucía del Valle Cárdenas  
SECRETARÍA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.